

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Variación lingüística	Las hablas andaluzas	4º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Livia C. García Aguiar (grupo A) Profesorado por contratar (grupo A) Antonio Martín Rubio (grupo B) 			Departamento de Lengua Española Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja 18071 Granada Telf.: (+34) 958 246394 Fax.: (+34) 958 243610 Correo electrónico: liviagaguiar@ugr.es y amarubio@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			1C: Lunes y miércoles de 8:00 a 10:30 y de 12:30 a 13:00; 2C: martes, de 10:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:30 (Profesora Livia García Aguiar) 1C: Lunes de 16:00 a 16:45; miércoles de 11:30 a 12:15. 2C: Martes y jueves de 11:00 a 11:45 (Profesor Antonio Martín Rubio) Se pueden consultar actualizados en: http://lenguahispanica.ugr.es/pages/profesorado		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filología Hispánica			Lenguas Modernas y sus Literaturas Otras filologías		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

- Los propios del acceso al Título de Grado en Filología Hispánica a partir de la prueba preuniversitaria.
- Para los alumnos extranjeros, se recomienda un nivel de competencia C1 según el Marco Común Europeo de Referencia: “Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos los sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.”

Tener conocimientos adecuados sobre:

- **Fonética y Fonología del español** (especialmente conocer los rudimentos de transcripción fonética)
- Dialectología española

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

1. Variedades de distinto tipo en la lengua
2. Lenguas y dialectos de España: la situación lingüística en España
3. La dialectología hispánica
4. Las hablas andaluzas: historia y desarrollo
5. Descripción y análisis de los cambios que ha experimentado el español desde la Edad Media hasta la actualidad
6. Manejo de corpus en línea, especialmente el CORDE (Corpus Diacrónico del Español) y de diccionarios etimológicos, especialmente el *DCECH (Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico)*.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales:

- Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- Gestionar la información, es decir, es capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica e información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de tomar de decisiones.
- Aplicar los conocimientos en la práctica, especialmente en la enseñanza, la investigación y la divulgación de las futuras inserciones laborales.
- Trabajar en equipo.
- Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- Adquirir un razonamiento crítico.
- Tener capacidad crítica y autocrítica.

Competencias específicas:

- Conocer y emplear el instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada.
- Conocer la evolución histórica interna y externa de la lengua española.
- Conocer la variabilidad social, geográfica y estilística de la lengua española.



- Conocer los distintos niveles de análisis de la lengua española.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española, y realizar análisis y comentarios lingüísticos, en perspectiva tanto sincrónica como histórico-comparativa.
- Elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos gramaticales, léxicos o semánticos de la lengua española, y de la historia lingüística del español.
- Ser tolerante con la diversidad y riqueza lingüística del español.
- Valorar la importancia de la norma panhispánica en el contexto internacional.
- Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Saber que las hablas andaluzas son la evolución del español trasplantado a Andalucía
- Conocer los principales fenómenos lingüísticos y variedades léxicas que diferencian las hablas andaluzas del español estándar, su distribución geográfica o áreas y su valoración social
- Conocer las variantes geográficas peninsulares meridionales del español
- Saber cuándo y cómo se ha ido formando el español hablado en Andalucía
- Tener constancia de que no existe una sola y uniforme variedad andaluza
- Conocer las variedades del español hablado en Andalucía
- Conocer las relaciones lingüísticas entre las hablas andaluzas y el español de América
- Tomar contacto y saber interpretar los datos del Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía (ALEA)
- Tener conciencia de la idea del español como “unidad en la diversidad”, apreciando las distintas variedades que cohabitan en el diasistema de lengua española

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción

Origen de las hablas andaluzas y características generales. Áreas lingüísticas de las dos Andalucías.

- Tema 2. El vocalismo andaluz

Desdoblamiento vocálico. Vocalismo en Andalucía occidental. Andalucía de la «e».

- Tema 3. El consonantismo: seseo, ceceo y distinción

Orígenes y situación actual. Distribución de tipos de /s/ en Andalucía. El «heheo».

- Tema 4. El consonantismo: la aspiración.

Orígenes y situación actual

- Tema 5. El consonantismo: las palatales

Yeísmo. Realizaciones de /y/. Conservación de /λ/ en Andalucía. La /c/ y sus variantes fonéticas. La reestructuración de los fonemas palatales.

- Tema 6. El consonantismo: las sonoras

La /d/ en posición intervocálica. Pérdida de /d/ en otras posiciones. Suerte de /b/ y /g/.

- Tema 7. El consonantismo: la posición implosiva

Soluciones de /-s/. Resultados de /-l/ y /-r/. La nasal implosiva.

- Tema 8. Aspectos morfológicos y sintácticos

Peculiaridades en el género y en el número. La composición nominal. Los diminutivos. Los pronombres personales. Uso de *ustedes* por *vosotros*: sus efectos en el paradigma verbal y en los posesivos. Morfología verbal. Algunos fenómenos sintácticos.

- Tema 9. El léxico: conservadurismo e innovación

Arabismos, orientalismos y occidentalismos. Áreas léxicas andaluzas.

TEMARIO PRÁCTICO



Seminarios/Talleres

- Seminarios en los que se realizarán comentarios lingüísticos sobre textos dialectales andaluces transcritos fonéticamente y recogidos del habla viva, en los que se analizarán los rasgos fonéticos-fonológicos, morfosintácticos y léxicos, y se concluirá con la adscripción del texto a una determinada modalidad andaluza.
- Lecturas y comentarios de textos literarios y no literarios en los que se recojan distintas variedades de hablas andaluzas.
- Prácticas de audición de textos orales andaluces y de transcripción fonética de los distintos alófonos del vocalismo andaluz.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, M., A. LLORENTE y G. SALVADOR (1961-1973): *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, Granada, Univ. de Granada/CSIC.
- ALVAR, M., A. LLORENTE y G. SALVADOR (1995): *Textos andaluces en transcripción fonética*, Madrid, Gredos.
- ALVAR EZQUERRA, M. (2000): *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco Libros.
- FRAGO, J. A. (1993): *Historia de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco Libros.
- NARBONA, A., R. CANO y R. MORILLO (1998): *El español hablado en Andalucía*, Barcelona, Ariel.**
- NARBONA, A. (coord.) (2009): *La identidad lingüística de Andalucía*, Sevilla, Junta de Andalucía.
- MONDÉJAR, J. (1991): «El andaluz. Visión de conjunto» en *Dialectología andaluza*, Granada, Ed. D. Quijote (Nueva edición en lo Anejos de *Analecta Malacitana*, Málaga, 2000), págs. 121-145.
- SALVADOR, G. (1987): *Estudios dialectológicos*, Madrid, Paraninfo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ALARCOS, E. (1958): «Fonología y fonética (a propósito de las vocales andaluzas)», *AO* 6, págs. 193-205.
- ALONSO, A. (1969): «Historia del “ceceo” y del “seseo” españoles», en A. Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, II, Madrid, Gredos, págs. 47-144.
- ALONSO, D. (1956): *En la Andalucía de la E. Dialectología pintoresca*, Madrid.
- ALVAR, M. (1964): «Estructura del léxico andaluz», *Boletín de Filología de Chile*, págs. 5-12.
- ALVAR, M. (1996): «Andaluz», en *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel, págs. 233-258.
- ALVAR, M. (2004): *Estudio sobre las hablas meridionales*, Granada, Ed. Universidad de Granada.
- BUSTOS TOVAR, J. J. (1980): «La lengua de los andaluces», en *Los andaluces*, Madrid, Istmo, págs. 221-235.
- CANO, R. (coord.) (1997): *Las hablas andaluzas*, nº monográfico de la Revista *Demófilo*, 2, 1997.
- CANO, R. y M^a. D. GONZÁLEZ CANTOS (2000): *Las hablas andaluzas*, Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia.
- ESPINOSA, A. M. y L. RODRÍGUEZ CASTELLANO (1936): «La aspiración de la “h” en el sur y oeste de España», *Revista de Filología Española*, 23, págs. 229- 254 y 337-378.
- FERNÁNDEZ SEVILLA, J. (1975): *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz*, Madrid, CSIC.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F. (1988): “Primeras noticias y valoración del andaluz”, en *Boletín de la Real Academia Española*, 67, págs. 347-387.
- HARJUS, JANNIS (2018): *Sociofonética andaluza y lingüística perceptiva de la variación. El español hablado en Jerez de la Frontera*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.
- JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, R. (1999): *El andaluz*, Madrid, Arco-Libros.
- LAPESA, R. (1983): «El andaluz», en *Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, págs. 507-513.
- LLORENTE, A. (1962): «Fonética y fonología andaluzas», *Revista de Filología Española*, XLV, págs. 227-40.
- LLORENTE, A. (1997): «El andaluz occidental y el andaluz oriental», en A. NARBONA y M. ROPERO NÚÑEZ, *El habla andaluza (Actas del Congreso del Habla andaluza, Sevilla, 4-7 marzo 1997)*, Sevilla, págs. 103-122.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1962): «Sevilla frente a Madrid», en *Homenaje a A. Martinet*, III, La Laguna, Universidad de la Laguna, págs. 99-165.



MOLINA REDONDO, J. A. (1983): «Hechos morfológicos y sintácticos en andaluz», en *Serta philologica: F. Lázaro Carreter*, Madrid, págs. 129-139.

MONDÉJAR, J. (1970): *El verbo andaluz*, Madrid, CSIC (nueva ed. en *Analecta Malacitana*).

MONDÉJAR, J. (1979): «Sincronía y diacronía de las hablas andaluzas», *LEA*, 1.2, págs. 375-402.

MONDÉJAR, J. (1986): «Naturaleza y estatus social de las hablas andaluzas», en M. ALVAR (coord.), *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, Fundación Friedrich Ebert-Instituto de Cooperación Iberoamericana, I, Madrid, 1986, págs. 143-149.

MONDÉJAR, J. (1989): *Bibliografía sistemática y cronológica de las hablas andaluzas*, Granada (2º ed ampliada en *Analecta Malacitana*).

MONDÉJAR, J. (1995): «La norma lingüística del español y la pretendida norma de las hablas andaluzas», *Analecta Malacitana*, 18, págs. 29-40 (recogido en MONDÉJAR, J., *Dialectología andaluza I*, págs. 149-161).

MOYA CORRAL, J. A. (1979): *La pronunciación del español en Jaén*, Granada.

MOYA CORRAL, J. A. y E. GARCÍA WIDEMAN (1995): *El habla de Granada y sus barrios*, Granada, Universidad de Granada.

NARBONA, A., et alii (1998): *El español hablado en Andalucía*, Barcelona, Ariel.

SALVADOR, F. (1978): *Neutralización de l/r explosivas agrupadas y su área andaluza*, Granada, Universidad de Granada.

SALVADOR, G. (1957-1959): «El habla de Cúllar-Baza. Contribución a la frontera del dialecto andaluz», *Revista de Filología Española*, 41, págs. 161-252 y *RFE*, 42, págs. 37-89.

SALVADOR, G. (1977): «Unidades fonológicas vocálicas en el andaluz oriental», *RSEL*, 7.1, págs. 1-21.

SALVADOR, G. (1953): «Aragonesismos en el andaluz oriental», en *Archivo de Filología Aragonesa*, 5, págs. 143-165.

ZAMORA VICENTE, A. (1970): «Andaluz», en *Dialectología española*, Madrid, Gredos, págs. 287-331.

ENLACES RECOMENDADOS

www.dialectologia.es
<http://avantur.com/vocabulario/>
<http://es.geocities.com/vozextremadura>
<http://www3.unileon.es/dp/dfh/jmr/index.htm>
<http://www.geolectos.com/atlas.htm>
<http://www.linguas.net/alecman/>

METODOLOGÍA DOCENTE

METODOLOGÍA DOCENTE

El conjunto de las actividades formativas presenciales (1-4) suponen el 40% de la carga lectiva total. Las actividades no presenciales del alumno suponen el 60% restante.

Durante el curso se facilitará la bibliografía necesaria, la información sobre textos que se van a leer y trabajar y la necesaria para eventuales trabajos. También se expondrá el desarrollo de la guía docente de las actividades diarias.

ACTIVIDADES PRESENCIALES

1. CLASES PLENARIAS, en las que se presentan los contenidos de naturaleza más teórica y se ofrecen pautas metodológicas para resolver supuestos prácticos relacionados que contengan actividades lingüísticas de producción guiada.
2. TUTORÍAS O SEMINARIOS (pequeño grupo), adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera más individualizada en el desarrollo de las competencias y se ofrecen mecanismos para trabajar en equipo en las actividades semipresenciales. Los seminarios

Firma (1): ANTONIO JOSE MANJON-CABEZA CRUZ
En calidad de: Director/a de Departamento



UNIVERSIDAD DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES.

1. **LECTURAS GUIADAS**, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permite desarrollar destrezas de comprensión lectora y mejorar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo.
 2. **REVISIÓN CRÍTICA DE TEXTOS**, que permita al alumno analizar y supervisar con rigor documentos vinculados con el empleo de la lengua A en niveles profesionales.
 3. **TRABAJOS INDIVIDUALES**, relacionados fundamentalmente con los textos leídos y revisados en actividades semipresenciales. Permiten desarrollar las destrezas activas, particularmente de expresión escrita, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia.
- **TRABAJOS EN GRUPO**, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. En este tipo de trabajo se desarrollan las habilidades lingüísticas productivas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Criterios:

EVALUACIÓN CONTINUA

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc., junto con un examen teórico-práctico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Examen final escrito	60%
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Entre el 20% y 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, y conjunto de las actividades prácticas	Entre el 10% y el 20% de la calificación final

El examen final escrito versará sobre los contenidos impartidos en clase y tendrá carácter teórico-práctico. Se evaluará:

- Capacidad de expresión razonada, crítica y objetiva en la exposición de dichos conocimientos.
- Capacidad de análisis, descubrimiento e interpretación de los contenidos enseñados, en casos concretos: ejemplos, textos, etc.
- Capacidad de expresión escrita coherente y bien construida.

En la evaluación extraordinaria, el alumno podrá obtener el 100% de la nota a través de la realización de una prueba final de carácter teórico-práctico.

En la evaluación de la asignatura se tendrá siempre en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y



ortográfica, tanto en los exámenes como en los trabajos escritos y presentaciones orales. Además, los profesores pondrán establecer una nota mínima en el examen para habilitar la suma de las demás calificaciones correspondientes a las actividades prácticas desarrolladas a lo largo del curso.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. Se realizará un examen teórico-práctico en las convocatorias oficiales que se determinen que equivaldrá al 100% de la nota. Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Livia C. García Aguiar: 1C, lunes y miércoles de 8:00 a 10:30 y de 12:30 a 13:00; 2C: martes de 10:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:30.
- Antonio Martín Rubio: 1C: Lunes de 16:00 a 16:45; miércoles de 11:30 a 12:15. 2C: Martes y jueves de 11:00 a 11:45

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Presencial / En caso de imposibilidad de realizar las tutorías de modo presencial, se realizarán a través del correo electrónico y/o por los sistemas de videoconferencia autorizados por la UGR (como Google Meet), bajo cita previa.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se adaptará a las disposiciones del Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La evaluación se adaptará a lo que determine el Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria

- Prueba final (100% de la calificación). La evaluación se adaptará a lo que determine el Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura. Si es necesario, el examen se realizará virtualmente a través de la plataforma que la UGR habilite para ello.

Evaluación Única Final

- Prueba final (100% de la calificación). La evaluación se adaptará a lo que determine el Plan de Contingencia



para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura. Si es necesario, el examen se realizará virtualmente a través de la plataforma que la UGR habilite para ello.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Livia C. García Aguiar: 1C, lunes y miércoles de 8:00 a 10:30 y de 12:30 a 13:00; 2C: martes de 10:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:30.
- Antonio Martín Rubio: 1C: Lunes de 16:00 a 16:45; miércoles de 11:30 a 12:15. 2C: Martes y jueves de 11:00 a 11:45

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Las tutorías se realizarán a través del correo electrónico y/o por los sistemas de videoconferencia autorizados por la UGR (como Google Meet), bajo cita previa.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se adaptará a las disposiciones del Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura. La docencia se realizará en línea, a través de las plataformas docentes y sistemas de videoconferencia que habilite la UGR para ello.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta 1: Conjunto de actividades prácticas**
Descripción. Realización del conjunto de actividades prácticas de la evaluación continua, que sumarán un máximo de 40% de la calificación final, y que se realizarán y entregarán a través de las plataformas y herramientas que la UGR habilite para ello.
Criterios de evaluación. Los ya establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: 40%.
- **Herramienta 2: Realización de una prueba de carácter teórico-práctico**
Descripción. Realización de una prueba de carácter teórico-práctico a través de la plataforma de evaluación que la UGR habilite y que se realizará en la fecha del examen oficial que establecerá el Centro.
Criterios de evaluación. Los ya establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: 60%.

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta 1: Realización de una prueba de carácter teórico-práctico**
Descripción. Realización de una prueba de carácter teórico-práctico a través de la plataforma de evaluación que la UGR habilite y que se realizará en la fecha del examen oficial que establecerá el Centro.
Criterios de evaluación. Los ya establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: Hasta el 100%.
- Al alumno que se haya sometido a la evaluación continua en el cuatrimestre, se le podrán sumar las



actividades prácticas realizadas si así lo solicita.

Evaluación Única Final

- **Herramienta 1: Realización de una prueba de carácter teórico-práctico**
Descripción. Realización de una prueba de carácter teórico-práctico a través de la plataforma de evaluación que la UGR habilite y que se realizará en la fecha del examen oficial que establecerá el Centro.
Criterios de evaluación. Los ya establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: 100%.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Los alumnos han de ir elaborando el temario con los apuntes de clase, lecturas básicas, etc. En ningún caso las diapositivas de cada tema, que se emplean como mera guía visual y de apoyo docente, pueden ser empleadas como sustitutas del contenido visto en clase.

Se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de asistir a las actividades culturales y científicas que organicen la Universidad, la Facultad o los Departamentos implicados en la docencia del Grado en Filología Hispánica.

